

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

16908 ZARAGOZA

Edicto.

Don Alfonso Rivera Forcen, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de 1.ª Instancia, número 7 de Zaragoza, por el presente,

Hago saber:

1.- Se ha declarado concurso que se sigue con el n.º 113/2021, y NIG 50297 42 1 2021 0002234.

2.- Carácter del concurso: Consecutivo.

3.- Fecha de declaración: 4 de febrero de 2021.

4.- Deudor en concurso: Don Jesús José González Gabete, con DNI 17216641Z, con domicilio en Paseo Echegaray y Caballero, 4, esc. D, 6.º C, Zaragoza 50003.

5.- Facultades de administración: Suspendidas.

6.- Se ha solicitado la liquidación.

7.- Administración concursal: Don José Ramón Rambla Pastor. Domicilio postal: c/ Cinco de Marzo, 16, 4.º, 50004 Zaragoza. Teléfono: 976236437. Fax 976237713. Dirección electrónica: joseramonrambla.concursal@gmail.com

8.- Plazo de comunicación de créditos: Un mes, directamente a la Administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.

9.- Se ha presentado el informe de la Administración concursal del artículo 290 de la LC, al tratarse de un concurso consecutivo, haciéndose saber a los interesados que en el plazo de 10 días podrán impugnarlo en aquello que estimen les es perjudicial.

Zaragoza, 19 de febrero de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Alfonso Rivera Forcen.

ID: A210021068-1